

Bogotá, D.C., abril 6 de 2021

COMUNICADO AL GREMIO EN GENERAL

ASUNTO: TRABAJO EN CASA DÍA 12 DE ABRIL 2021

Reciban un cordial saludo.

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 135 del 5 de abril de 2021, con respecto a las nuevas medidas adicionales en el marco del aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable, ocasionado por el COVID-19, les informamos que, FEDEQUINAS, el día lunes 12 de abril de 2021 realizará trabajo desde casa en el horario habitual de 8:00 am a 5:30 pm.

Les solicitamos el favor que cualquier trámite que pueda ser realizado de manera virtual, se gestione así.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Cordialmente,



HÉCTOR JOSÉ VERGARA ROMERO
Director Ejecutivo